

CÓDIGO COBAEJ-6.4 AC-R17	FECHA DE EMISIÓN INICIAL 31 DE ENERO DEL 2013
ÁREA RESPONSABLE: ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	FECHA DE REVISIÓN
	REVISIÓN 00

PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

ANOTAR EN ESTE ESPACIO:

- **NOMBRE DEL DIRECTOR DEL PLANTEL Y/O RESPONSABLE DEL CENTRO EMSaD.**
- **NOMBRE DEL PLANTEL Y/O CENTRO EMSaD.**
- **DOMICILIO.**
- **TELÉFONO.**
- **CORREO ELECTRÓNICO.**

CÓDIGO COBAEJ-6.4 AC-R17	FECHA DE EMISIÓN INICIAL 31 DE ENERO DEL 2013
ÁREA RESPONSABLE: ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	FECHA DE REVISIÓN
	REVISIÓN 00

PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

INTRODUCCIÓN.

Una parte importante de los residuos sólidos urbanos está constituida por materiales que pueden ser seleccionados con facilidad y constituyen materias primas recuperables como: Papel, plástico, cartón, vidrio, metales y otros. El desarrollo de la sociedad del consumismo ha implicado una creciente producción de residuos de toda clase, causando contaminación del suelo, del agua y de la atmósfera, así como la falta de terrenos aptos para sitios de disposición final.

El plantel _____, entiende la problemática actual del manejo y separación de estos residuos y por lo tanto, tenemos el compromiso de establecer los lineamientos para cumplir los acuerdos y disposiciones en materia ambiental que nos manifiesten las autoridades correspondientes y así mejorar las condiciones de nuestros suelos, agua y atmósfera.

OBJETIVO GENERAL.

Que el Plantel _____, del Colegio de Bachilleres de Estado de Jalisco de cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 611-VIII-09 y NAE-SEMADES-007/2008 sobre separación y valorización de los residuos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Que el Plantel _____, del Colegio de Bachilleres de Estado de Jalisco efectúe la separación de los desechos sólidos urbanos con fines de reciclaje y manejo integral de los mismos.
- Que nuestros alumnos, así como nuestra comunidad de padres de familia conozcan el programa de separación de residuos sólidos urbanos con el fin de reciclaje y manejo integral de los mismos.
- Que estos residuos sólidos se separen en los términos de la Ley de Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Estado de Jalisco: Orgánicos, Inorgánicos y Sanitarios.

ALCANCE.

Alumnos
Docentes
Administrativos
Comunidad de Padres de Familia en General
Visitantes

IMPLEMENTACIÓN – MANTENIMIENTO PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS URBANOS (BASURA).

La difusión y separación de residuos sólidos (basura) se efectuará en cinco etapas (en cada ciclo escolar):

Primera etapa: Comprende alumnos según se indica en el cronograma de este programa, del _____ al _____, del mes de _____ 20____, en sus dos turnos matutino y vespertino respectivamente.

Al turno matutino se les dará la capacitación de ____ a ____ hrs., al turno vespertino _____ de ____ hrs., siendo en el auditorio del centro educativo, aulas y/o sala de juntas etc. La logística se establecerá mediante oficio interno para _____, informando a los alumnos para su participación y conocimiento.

LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES RESPONSABILIDAD DE QUIEN LO IMPRIME Y QUEDA TAMBIÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD EL USO DE LAS VERSIONES ACTUALIZADAS.

CÓDIGO COBAEJ-6.4 AC-R17	FECHA DE EMISIÓN INICIAL 31 DE ENERO DEL 2013
ÁREA RESPONSABLE: ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	FECHA DE REVISIÓN
	REVISIÓN 00

PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

Segunda Etapa: Comprende a los docentes según se indica en el cronograma de éste programa, del _____ al _____, del mes de _____ 20____, en sus dos turnos matutino y vespertino respectivamente.

Al turno matutino se les dará la capacitación de ____ a ____ hrs., al turno vespertino _____ de _____ hrs., siendo en el auditorio del centro educativo, aulas y/o sala de juntas etc. La logística se establecerá mediante oficio interno para _____, informando a los docentes para su participación y conocimiento.

Tercera Etapa: Comprende al personal administrativo según se indica en el cronograma de éste programa, del _____ al _____, del mes de _____ 20____, en sus dos turnos matutino y vespertino respectivamente.

Al turno matutino se les dará la capacitación de ____ a ____ hrs., al turno vespertino _____ de _____ hrs., siendo en el auditorio del centro educativo, aulas y/o sala de juntas etc. La logística se establecerá mediante oficio interno para _____, informando al personal administrativo para su participación y conocimiento.

Cuarta Etapa: Comprende a los Padres de Familia según se indica en el cronograma de éste programa, del _____ al _____, del mes de _____ 20____, en sus dos turnos matutino y vespertino respectivamente.

Al turno matutino se les dará la capacitación de ____ a ____ hrs., al turno vespertino _____ de _____ hrs., siendo en el auditorio del centro educativo, aulas y/o sala de juntas etc. La logística se establecerá mediante oficio interno para _____, informando a los Padres de Familia y visitantes para su participación y conocimiento.

En cada una de las etapas se tomará evidencia por medio de listado de asistencia, fotografías, firmas catorias etc.

La difusión de éste programa será impartida (previa autorización y coordinación de esta dirección del Plantel y/o Responsable del Centro EMSaD) por:

- 1.
- 2.
- 3.

CÓDIGO COBAEJ-6.4 AC-R17	FECHA DE EMISIÓN INICIAL 31 DE ENERO DEL 2013
ÁREA RESPONSABLE: ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	FECHA DE REVISIÓN
	REVISIÓN 00

PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

Quinta Etapa: Comprende la separación de residuos de acuerdo al cronograma de éste programa:

Acondicionamiento de espacio.

Ubicar contenedores debidamente identificados en puntos estratégicos.



PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

Identificación de recipientes de residuos (separar, limpiar y compactar residuos).

Colores de identificación para cada tipo de residuo conforme a la NAE-SEMADES-007/2008

Separación	Residuo	Color
Primaria	Orgánico	Verde
	Inorgánico	Azul
	Sanitarios	Anaranjado

Verde: Orgánicos.

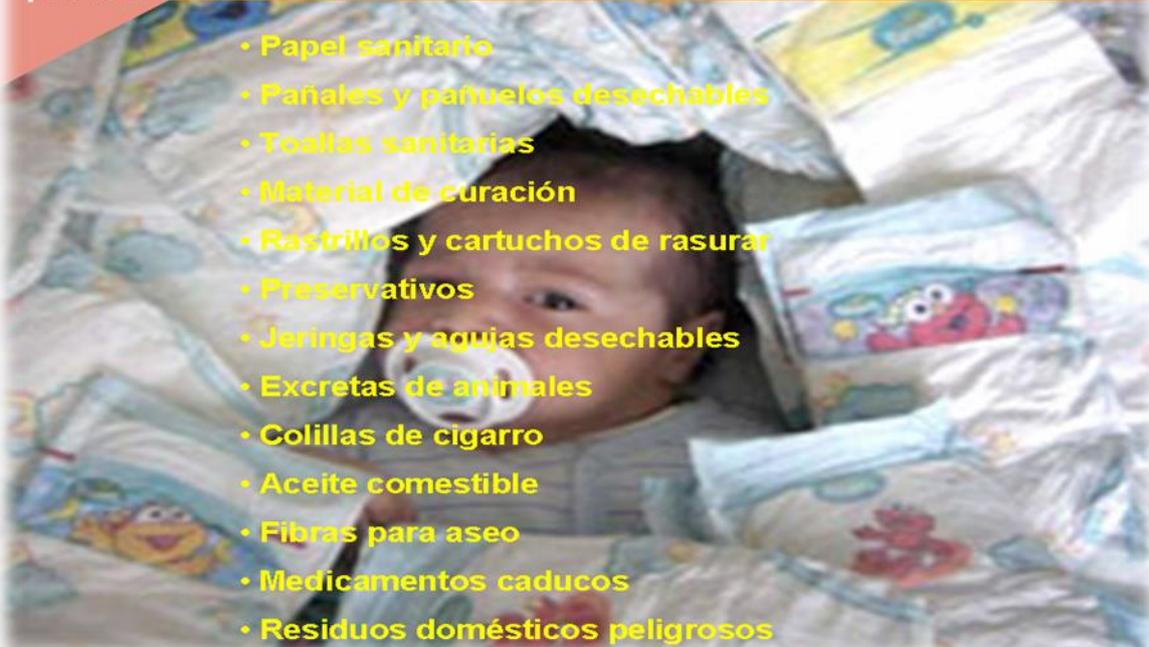


PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

Azul: Inorgánicos.

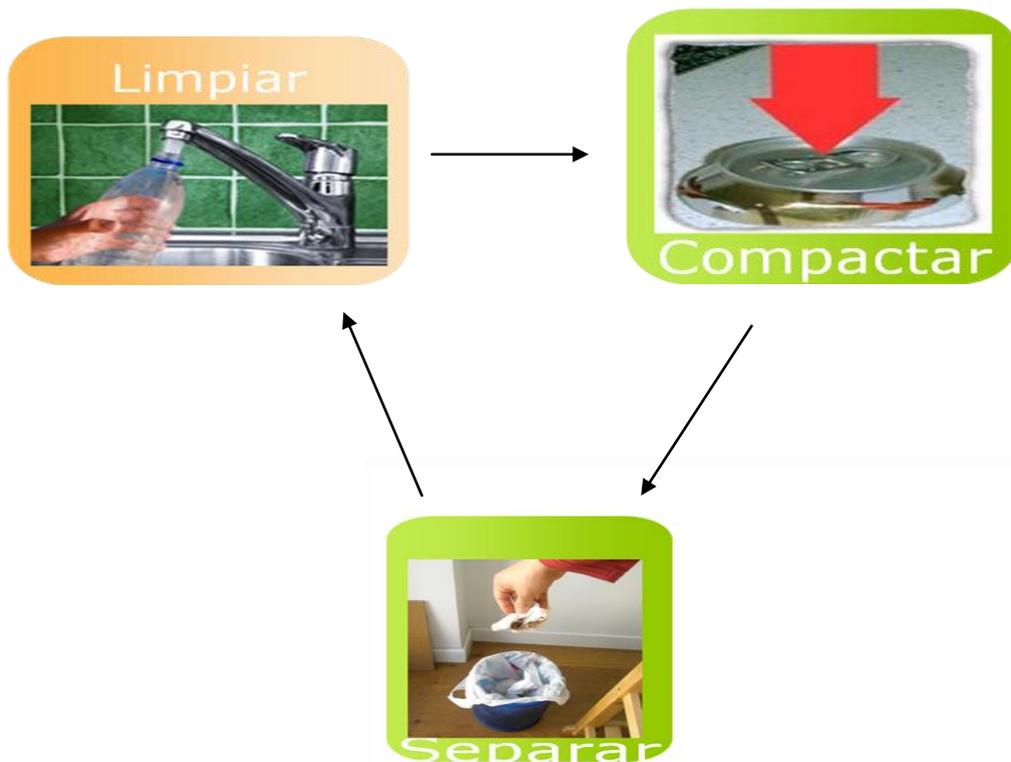
Separación primaria	Residuos inorgánicos
 <ul style="list-style-type: none"> • Papel, periódico y cartón • Plástico, vidrio y metales • Textiles • Maderas procesadas • Envases multicapas 	
 <ul style="list-style-type: none"> • Bolsas de frituras • Utensilios de cocina y cerámica • Juguetes • Calzado y cuero • Radiografías • CD's y cartuchos para impresora y copiadora 	

Naranja: Sanitarios.

Separación primaria	Residuos sanitarios
 <ul style="list-style-type: none"> • Papel sanitario • Pañales y pañuelos desechables • Toallas sanitarias • Material de curación • Rastrillos y cartuchos de rasurar • Preservativos • Jeringas y agujas desechables • Excretas de animales • Colillas de cigarro • Aceite comestible • Fibras para aseo • Medicamentos caducos • Residuos domésticos peligrosos 	

PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

Todos los residuos (basura) se tienen que:



Recolección de residuos



CÓDIGO COBAEJ-6.4 AC-R17	FECHA DE EMISIÓN INICIAL 31 DE ENERO DEL 2013
ÁREA RESPONSABLE: ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	FECHA DE REVISIÓN
	REVISIÓN 00

PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

Disposición Final.

Mantenerse informado y participar para que se establezcan los mecanismos e instrumentos legales respectivos en los **"Programas Municipales para el Manejo Integral de Residuos"** que permitan realizar su adecuada separación, recolección y disposición selectiva.

RAZONES DE INTERES.

Existen múltiples beneficios de la separación de la basura entre ellos podríamos considerar los siguientes:

- Crear una cultura ambiental
- Participación integral en el manejo de residuos.
- Se fomenta la cultura del reciclaje.
- Los residuos separados generan menos contaminación interna.
- El objetivo principal que se quiere lograr es que a los tiraderos sólo llegue la materia orgánica.

CONCLUSIONES.

Dentro de nuestro proceso Enseñanza- Aprendizaje del plantel _____, el fomentar una cultura de reciclaje de basura entre otros, contribuye a mejorar nuestro medio ambiente, la salud y por ende nuestro bienestar.

MATERIAL DE APOYO PARA LA DIFUSIÓN.

Presentación en PowerPoint "Separado no es Basura", trípticos y/o carteles elaborados por los alumnos.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL.

Todos los centros educativos realizarán la semana "Reciclar es cultura" de acuerdo al cronograma que elaborará el Director del Plantel y/o Responsable del Centro EMSaD (Implementación – Difusión y Separación de Residuos Sólidos Urbanos (Basura) en cada ciclo escolar. Los alumnos pueden presentar trabajos, propuestas, exposiciones, obras de teatro entre otros; esto con el fin de reforzar una cultura ambiental integral.

EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO.

Bitácoras, listado de asistencia, fotografías.

BIBLIOGRAFÍA.

- Periódico Oficial EL ESTADO DE JALISCO (martes 10 de junio/2008, tomo CCCLX sección II Guadalajara Jalisco.
- Pág. Internet: periodicooficial.jalisco.gob.mx
- Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008, criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y valorización de los residuos en el Estado de Jalisco.

CÓDIGO COBAEJ-6.4 AC-R17	FECHA DE EMISIÓN INICIAL 31 DE ENERO DEL 2013
ÁREA RESPONSABLE: ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	FECHA DE REVISIÓN
	REVISIÓN 00

PROGRAMA SEPARACIÓN DE RESIDUOS (BASURA)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN – DIFUSIÓN Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA)

AÑO: _____

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DIFUSIÓN "SEPARADO NO ES BASURA"												
ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO												
IDENTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECIPIENTES												
SEMANA " RECICLAR ES UNA CULTURA "												

Nota: Cada Director de los Planteles y/o Responsables de los centro EMSaD, elaborará su cronograma de actividades de acuerdo a cada ciclo escolar.